

DESARROLLO Y MADURACION POLITICA EN EL NORTE CHICO: 1800-1850

ULISES ALEJANDRO CÁRCAMO SIRGUIADO*

RESUMEN

El Norte Chico experimentó un desarrollo histórico muy singular debido a las particulares condiciones geográficas y económicas que allí se desarrollaron en la primera mitad del siglo XIX. El presente trabajo no pretende estudiar la formación estructural ni el comportamiento institucional de la actividad minera, sino reflexionar de manera secuencial sobre algunos antecedentes que aporten a una comprensión de las demandas que efectuaron los mineros, como un grupo de interés, con el propósito de proteger sus actividades productivas en la medida de que se fueron percibiendo como verdaderos actores sociales.

Palabras claves: Historia regional, centralismo gubernamental, minería y política.

ABSTRACT

The Norte Chico experienced a singular historical development due to the special geographic and economic conditions that took place during the first half of the XIX century. This work does not intend to study the structural formation nor the institutional behaviour of mining activity but to reflect sequentially about same background information that can contribute to a thorough understanding of miner's demands. They, as social agents, had the purpose of protecting their productive activities as they began to think themselves as an active part of the society.

Keywords: Regional history, government centralism, mining and politics.

La economía chilena a mediados y a fines del siglo XVIII experimentó cambios substanciales respecto de los siglos precedentes, alcanzando no sólo un crecimiento, que hoy rotularíamos de macroeconómico, sino que también un notable progreso material producto de relaciones económicas más complejas y pruebas de ello son el establecimiento de la Casa de Moneda, el Tribunal del Consulado y el Tribunal de Minería.

En este contexto, probablemente sea difícil hallar un espacio regional cuya evolución económica haya estado tan estrechamente asociada a una actividad productiva específica, como en este caso lo fue el Norte Chico con la minería. Empero, no se puede desconocer que la política borbónica de establecer núcleos urbanos provocó un cierto desarrollo de la agricultura en la zona, aunque ésta siempre estuvo supeditada a la minería. Así también hubo otros intentos de diversificar las actividades productivas de este espacio regional, como cuando en 1790, en la localidad de Coquimbo, se promovió el establecimiento de una compañía constructora de embarcaciones, con el fin de fomentar la actividad pesquera, sobre todo la de atún¹.

Por su parte, los descubrimientos de importantes minerales de plata y particularmente de cobre, efectuados en la segunda mitad del siglo XVIII, significaron un gran estímulo no sólo a la economía regional sino que al conjunto de la economía chilena, si tenemos en cuenta la demanda creciente que estaban teniendo estos productos en el mercado exterior, ya que a la península se le hacía muy difícil sostener su demanda cuprí-

* Departamento de Ciencias Históricas Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile.

¹ Guarda Geywitz, Gabriel: *Historia Urbana del Reyno de Chile*. Santiago. Andrés Bello, 1978. p. 181.

fera con el producto mexicano y cubano, por lo que se recurrió al abastecimiento chileno². Esta coyuntura, obviamente, no sólo promovió la producción del metal rojo sino que posibilitó el incremento tanto cuantitativo como cualitativo del grupo dirigente del sector minero.

La respuesta regional a la demanda externa de cobre, necesariamente tuvo que involucrar el desarrollo del sector transporte; es así como se procedió a mejorar las comunicaciones internas, principalmente las instalaciones portuarias, por lo que se habilitó el Puerto Viejo de San Francisco de la Selva, siendo más tarde reemplazado por el de Caldera. Además, paralelamente, los puertos de Coquimbo y Valparaíso sirvieron para desarrollar y dominar un área de influencia minera bastante amplia, sobre la base de las ciudades de Copiapó y La Serena³. Complementando lo anterior, hacia 1801 se promovió la idea de construir instalaciones adecuadas en el Huasco, a fin de que funcionase como un puerto menor dentro de Chile, que sirviera como eje articulador de la comercialización en el área colindante⁴.

Hacia 1799, sin embargo, las expectativas económicas de los mineros no eran alentadoras, pues se encontraban en una situación crítica, ya que el precio del metal rojo había caído por debajo del margen de costos, por lo que si bien existía gran demanda de éste, su extracción y comercialización no resultaba en lo absoluto rentable.

Para hacer frente a tan grave situación, el gremio de mineros solicitó a la autoridad pertinente la liberalización del pago de la alcabala de primera venta, sobre la producción de cobre en barras⁵.

Al igual que los mineros del Huasco, el gremio de La Serena también hizo presente a la autoridad respectiva la crítica situación por la que atravesaban, cuyo principal argumento se puede observar en el siguiente fragmento, en el cual se intenta evidenciar que

el retiro y abandono de las minas de Cobre que (...) ya se experimenta, tanto por la caída de precio como por la absoluta falta de habilitaciones y compradores, con todo contra, yéndonos generalmente a toda clase de minas, así de Oro, como de Plata que abunda en este Partido, y que hoy vemos casi con el mismo desmayo y cobardía a los mineros de estos últimos metales por igual carencia de proporciones para su laboreo, no son suficiente aquellos medios para asegurar se permanencia, si no se proporcionan otros con que el comercio activo y pasivo de este Partido logre mayores adelantamientos⁶.

Luego de realizar un exhaustivo diagnóstico de la crisis, el gremio minero de La Serena propuso el establecimiento de una Intendencia y de un Obispado en la región como una medida político-administrativa que debería redituarse en un incremento de las inversiones y flujos de capital, a partir de la reactivación de la actividad minera y comercial, pues se podrían obtener:

Más estables y ventajosos progresos el gremio de minería, que tan pobre y abandonado, se ve en el tiempo presente mediante el corto aumento de precios en los Cobres, menor evasión de derechos y pronto rescate de ellos, auxiliando al Comercio con la erección de los dos gobiernos temporal y espiritual, para que no le falten los fomentos y habilitaciones precisas para los proyectos y empresas de la minería, de cuyos aumentos por el mayor número de algunos duplicados consumos de efectos y abastos, y mejor despacho, etc...⁷

A partir de lo expuesto, y considerando la vulnerabilidad de los mineros, se puede inferir que esta coyuntura económica ocasionó fuertes pérdidas y una descapitalización acelerada, lo que originó una percepción de riesgo en el sostenimiento económico de la población y por tanto de la consolidación territorial del Norte Chico.

Aunque la autoridad acogió solicitudes de préstamos realizados por los mineros, éstos no fueron suficientes para solucionar la carencia de capitales de inversión que existía en el espacio regional, por lo que la crisis cuprífera habría de prolongarse un tiempo más, puesto que los costos de operación que debían soportar los mineros en el desarrollo de sus actividades eran demasiado altos y además los niveles de endeudamiento que mantenían hacían prácticamente imposible que ellos pudieran capitalizar una cantidad suficiente para proceder a una reinversión y de esa manera generar expectativas de rentabilidad favorables. Dicho de otro modo,

⁴⁴ Del Río, Alejandro. *Op. cit.* p. 41.

² Cavieres, Figueroa, Eduardo: *El Comercio chileno en la economía mundo colonial*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1996. pp. 180-181.

³ Apey Guzmán, Alfredo: *Geografía de la actividad minera*. Santiago: Instituto Geográfico Militar, 1987. pp. 40-42.

⁴ Guarda Geywitz, Gabriel. *Op. cit.* p. 178.

⁵ Archivo del Tribunal de Minería Vol. 8 fjs. 275.

⁶ Archivo del Tribunal de Minería Vol. 8 fjs. 287-295.

⁷ Archivo del Tribunal de Minería Vol. 8 fjs. 287-295.

se solicitaban préstamos sin considerar el estado efectivo de las minas y de su rendimiento esperado, lo que equivale a una ausencia de proyección de la posibilidad de pago futuro de dichos préstamos.

La falta de capital conllevó a la propuesta de soluciones por parte de los afectados directos. Es así como se puede observar que durante el año 1799, en la localidad de La Serena, ante una caída en los precios de los metales y la ausencia de habilitaciones, se planteaba que sería muy oportuno crear compañías de explotación minera por acciones. Este proyecto originado en el plano local, después de muchas discusiones finalmente fue aprobado por la autoridad central en 1801⁸.

A comienzos del siglo XIX, otro de los problemas que denunciaban los mineros era la escasa disponibilidad de azogue que existía en la región⁹. Cabe recordar que este elemento resultaba fundamental para la actividad, sobre todo para la amalgamación de la plata, por lo que, ante la escasez de dicho insumo el precio del producto final se veía incrementado. Entre 1801 y 1810, las disposiciones gubernamentales sobre el azogue fueron muy escasas y generalmente estuvieron centradas en la solución de situaciones particulares que afectaban a los mineros, enfrentando serios aprietos para distribuir este insumo.

Considerando estas circunstancias, la producción minera comenzó a estar subordinada económicamente, respecto de los capitales provenientes de Santiago, así como de las políticas dictadas en la capital del Reino.

Sergio Villalobos advierte que en gran medida la crisis de la actividad minera se habría producido tanto por la carencia de capitales como por el temor de asumir el riesgo de una empresa incierta de parte de aquellos que pudieran mantener los fondos necesarios para este tipo de inversión. Hay que precisar que en el período previo a 1810 hubo una baja considerable en la demanda externa de cobre y recién a partir de la segunda y tercera década del siglo XIX ésta se incrementará y volverá a estimular la actividad minera¹⁰.

En términos generales, se puede afirmar que a pesar de los esfuerzos realizados tanto por los propios mineros como por la autoridad respectiva, la economía regional del Norte Chico estuvo condicionada por un fuerte estancamiento de los precios de los minerales, vale decir, tuvo que enfrentar un ciclo recesivo en la minería, lo que va afectar a su vez a la actividad agropecuaria, generando una caída en el valor de la producción regional en el período que va desde 1800 a 1809¹¹.

La puesta en práctica del Decreto de Libre Comercio de 1811, junto al hecho de haber habilitado el puerto de Coquimbo para el comercio internacional, produjo un notable fomento a la actividad minera, pues por una parte se abarataron los costos de transporte y, por otra, gradualmente, se dispuso de un mayor abastecimiento de azogue. En opinión de Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, este decreto, constituía una demostración palpable del fortalecimiento, poder e influencia que iban alcanzando tanto los exportadores agrícolas como los mineros, ya que a este último grupo le interesaba, particularmente, ampliar su mercado externo y disminuir sus costos de insumos importados¹².

El 23 de septiembre de 1811 se aprobó un nuevo ordenamiento territorial-administrativo en Chile, al crear la provincia de Coquimbo a cargo de un gobernador político y militar que debería rendir cuenta al Congreso de sus acciones¹³. Se cumplía así un antiguo proyecto elaborado por los mineros del Norte Chico, y que hasta entonces no había tenido una acogida favorable por parte de la autoridad política.

En la medida que avanzaban los años, los mineros fueron gradualmente concitando voluntades para proponer soluciones a los problemas que les aquejaban. Es así como, hacia fines de 1811, Francisco Bascañán y Aldunate¹⁴, vecino de la zona de Vallenar, solicitó a la Junta Gubernativa, presidida por Carrera, que se autorizara la creación de un Banco de Rescate de pastas argentíferas¹⁵. Dicho banco se crearía oficialmente en la villa de Vallenar en julio de 1812.

⁸ Archivo del Tribunal de Minería Vol. 8 fjs. 300.

⁹ En 1800, la Corona había acordado finalizar las faenas de extracción de azogue en Punitaqui, ya que estimaba que las inversiones efectuadas en este mineral no otorgaban la rentabilidad esperada y que el costo de abastecimiento externo era menor. Al mismo tiempo, había cancelado los permisos para descubrir y trabajar minas de azogue en Chile, debido a los altos gastos que esto ocasionaba.

¹⁰ Villalobos R., Sergio: *El comercio y la crisis colonial*. Santiago: Universitaria, 1990. pp. 178 y 186.

¹¹ Carmagnani, Marcello: *Les Mécanismes de la Vie Economique dans une Société Coloniale: Le Chili (1680-1830)*. Paris: S.E.V.P.E.N., 1973. pp. 82-84.

¹² Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel: *Un siglo de historia económica de Chile: 1830-1930*. Santiago: Universitaria, 1990. p. 29.

¹³ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo I. Santiago: Imprenta Cervantes, 1887. p. 93.

¹⁴ Entre 1802 y 1806, Bascañán desarrolló la labor de subdelegado del gobierno del Huasco. En 1813 fue elegido regidor del Cabildo de Vallenar. En 1817, se desempeñó como presidente de secuestros, encargándose de recolectar fondos para el Estado, pero durante el mismo año fue elegido teniente de gobernador de Vallenar. En la década de 1820 fue elegido varias veces como diputado para el Congreso Nacional, representando, en distintas oportunidades, a Limarí, Copiapó, Huasco y La Serena.

Las demandas locales, lejos de disminuir se incrementaban. El 22 de mayo de 1812, los mineros del Huasco elevaron una solicitud a fin de que se les nombrase a una persona específica como juez de Minas¹⁶. Cabe precisar que la figura del juez de Minas resultaba bastante importante para el normal desarrollo de las actividades mineras locales, en tanto estuviera investida de las facultades necesarias para resolver rápidamente los pleitos y demandas que se suscitaban entre los mineros respecto de su actividad productiva.

Las diversas alteraciones políticas y económicas que se experimentaron con posterioridad al desastre de Rancagua, no provocaron trastornos significativos en el Norte Chico. Incluso dichas circunstancias ayudaron a una maduración política, como se evidencia en la solicitud que hace el pueblo de Copiapó, el 1 de diciembre de 1817, para que se promulgue una declaración formal de independencia y soberanía nacional en el territorio de Chile, el que por entonces se hallaba dividido en tres grandes áreas regionales: Coquimbo, Santiago y Concepción.

Una vez declarada la independencia, la potencialidad económica que ofrecía el Norte Chico era muy atractiva para cualquier inversionista, pues las expectativas de rentabilidad, medidas a través de la relación costo-beneficio, eran bastante altas. No obstante, la disponibilidad de algunos insumos como azogue y pólvora, así como una adecuada provisión de mano de obra representaban un obstáculo para el desarrollo normal de las faenas.

También las inclemencias del clima, como las sequías, colocaban en situación de riesgo la actividad minera. Esta situación adquirió singular gravedad, por lo que algunos empresarios locales decidieron agruparse y presentar a las autoridades un proyecto de desarrollo agrícola para el valle del Huasco, por medio de la construcción de canales de riego para incrementar la superficie cultivable¹⁷.

Procurando la innovación tecnológica, los mineros de Copiapó Manuel Mata y Francisco Hasendeber, en mayo de 1822, presentaron una solicitud para que el Supremo Director les concediera la autorización para que la escoria, costras y espumas que se obtienen del proceso de fundición del cobre pudiera ser exportada a Alemania, con el fin de procesarla en ese lugar y extraer el cobre que pudiera contener. Aunque fue aprobado el proyecto, éste no funcionó, pero dicha actitud demuestra una preocupación al respecto.

El período que sobrevino al gobierno de O'Higgins fue de una intensa agitación política y de arduas discusiones en el Congreso en torno a la futura institucionalidad de la naciente república, las opiniones y solicitudes de los mineros del Norte Chico no estuvieron ausentes.

En la sesión del Congreso ocurrida el 31 de marzo de 1824 se dio a conocer una petición de los vecinos de la localidad de Santa Rosa del Huasco para convertir dicho lugar en una villa, procurando con ello favorecer el flujo de intercambios intrarregional. Sin embargo la autoridad gubernamental se mostró cuidadosa de ocasionar una dispersión de unidades territoriales que hiciera imposible concretar sus proyectos de adelantos, aunque finalmente, considerando los beneficios económicos que una medida de este tipo pudiera reportar, la petición fue aprobada.

En ese mismo año, los habitantes de Coquimbo promovieron el establecimiento de una institución financiera en la localidad, pero esto no fructificó.

Por su parte, el 28 de febrero de 1825, Gregorio Cordovez presentó un proyecto de decreto tendiente a homologar el impuesto de exportación que pagaba el cobre, para lo cual argumentaba que el derecho específico que afectaba al cobre era nefasto no sólo para la realidad regional sino también para el país, pues inhibía la producción cuprífera y en consecuencia provocaba un descenso en la recaudación fiscal. El 14 de abril de 1825 se expuso ante el Congreso un proyecto presentado por Onofre Bunster¹⁸, tendiente a formar una compañía minera, con un capital de un millón de pesos, en la que estarían unidos tanto empresarios extranjeros como chilenos.

Se puede observar, entonces, que en medio del clima de inquietud y confusión característico del período posterior a O'Higgins, los mineros poseían una absoluta claridad en cuanto a la dinámica económica regional y particularmente sobre la importancia que poseía la actividad minera como estimulante de las demás actividades productivas, así como factor estabilizador del normal desenvolvimiento económico nacional.

¹⁵ Vicuña Mackenna, Benjamín: *El Libro de la Plata*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1882. pp. 96 y 97.

¹⁶ *Archivo Vicuña Mackenna*, 129, Vol. III. Fjs. 89.

¹⁷ Morales, Joaquín: *Historia del Huasco*. Valparaíso: Imprenta de la Librería del Mercurio, 1896. pp. 192-193.

También se concebía que una de las formas de hacer sostenible el desarrollo regional era elevando el nivel cultural de la población, para ello el 18 de julio de 1825, la Asamblea Provincial de la Serena resolvió el pronto establecimiento de una biblioteca pública. Con esta medida no sólo se pretendía mejorar la educación de la población sino también su formación política.

Cabe considerar que en la década de 1820 llegaron al Norte Chico varios extranjeros que se integraron rápidamente a la actividad minera y con gran imaginación lograron desarrollar nuevas formas de asociación empresarial, a la vez que introdujeron nuevas técnicas productivas para las faenas mineras¹⁹. Esto permitió un fortalecimiento de la actividad minera, aunque en 1825 se produjo una lamentable situación en la India, en donde el metal rojo chileno fue sustituido por zinc de origen escandinavo, originando una baja momentánea en su producción, ya que se mejoró el nivel de exportación hacia Europa y Estados Unidos. No obstante, paralelamente comenzaba la explotación argentífera en Arqueros.

En términos políticos, la situación de esta época reflejaba la orientación que estaban adquiriendo los dirigentes locales. A modo de ejemplo, en octubre de 1826, llegado el momento de expresar su acuerdo con la posibilidad de que Chile se constituya en una República Federal, la asamblea de Coquimbo hizo llegar un manifiesto demostrando su pleno acuerdo al respecto. Señala, además, que a través de este sistema:

Lo que se quiere es igualdad; i se engañan los que imaginan que la situación de Coquimbo es actualmente mejor para la federación. Coquimbo no es tan rica ni puede ser tan independiente como Concepción, por ejemplo²⁰.

También, la asamblea daba a conocer que la zona no constituía una fuente inagotable de riquezas, y que si existían y permitían en cierto grado ayudar al dinamismo económico regional, era debido, fundamentalmente, al trabajo y la capacidad de gestión de los empresarios mineros. Al reparar en la fuente de materias primas, se observa que los recursos mineros no son renovables:

Las minas tienen un atractivo muy engañoso i la esperanza suplente a la realidad. Las minas carecen de la reproducción, i el forado que hacemos en el cerro jamás vuelve a llenarse de metal²¹.

Así, con un discurso inofensivo, la asamblea de Coquimbo pensaba influenciar en el Congreso hacia la decisión de que en Chile se instaurara en forma definitiva el sistema federal, poniendo término a la supremacía de Santiago y otorgando oportunidades de prosperidad y desarrollo a las demás provincias.

Las ideas federalistas, en algún grado pretendían consolidar un liberalismo político y económico, en el cual las provincias, particularmente Coquimbo, pretendían buscar posibilidades para su desarrollo, sin embargo, el conjunto de la sociedad chilena aún no estaba preparada para emprender un rumbo institucional de este carácter.

En agosto de 1828 entró en vigencia la nueva Constitución, a la que tradicionalmente se le ha denominado "Liberal". En esta carta fundamental se mantuvieron las asambleas provinciales heredadas de la etapa federalista, aunque no todas estaban en funcionamiento. La elección de Vicepresidente de la República, en 1829, en la que fue elegido el liberal Joaquín Vicuña, intendente de la provincia de Coquimbo, no fue bien recibida por los sectores conservadores, sobre todo por los de la provincia de Concepción, generándose un ambiente de confrontación que culminaría en una Guerra Civil, en la que se experimentaría un intento de separatismo, al declarar la Asamblea Provincial de Coquimbo:

La provincia de Coquimbo se declara libre e independiente; no reconoce autoridad ninguna de los de afuera de su territorio hasta que haya un gobierno legalmente constituido²².

Sin embargo, el advenimiento de Portales y el triunfo de los opositores al liberalismo, en Lircay, provocó la instauración de un orden conservador, cuya política económica buscó promover y consolidar el desarrollo económico. En el ámbito de la minería, se procuró modernizar las faenas con la introducción de una tecnología moderna para la explotación de la plata y para la fundición del cobre, además facilitó la modernización de los medios de comunicación, con el propósito de otorgar mayor fluidez al comercio exportador, vinculando decididamente a Chile con el mercado mundial.

¹⁸ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo XI. Santiago: Imprenta Cervantes, 1889. p. 149.

¹⁹ Villalobos R., Sergio: *Origen y ascenso de la burguesía chilena*. Santiago: Universitaria, 1987. pp. 48-49.

²⁰ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo XII. Santiago: Imprenta Cervantes, 1889. p. 33.

²¹ *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo XII. Santiago: Imprenta Cervantes, 1889. p. 34.

En este contexto, era considerado un signo de progreso el otorgar libertad de acción a los empresarios privados. Dentro de este ciclo expansivo, la minería del cobre también cobró una importancia significativa al modificarse los sistemas de fundición, situación que va a posibilitar el incremento del volumen producido y comercializado.

La importancia que fue adquiriendo Copiapó a partir de las explotaciones mineras en esta época fue tan grande, que se decidió crear la Provincia de Atacama, y elevar a Copiapó al rango de ciudad, lo que no sólo implicaba un cambio de posición, sino que además se afianzaba la vinculación con la autoridad gubernamental. Este hecho significó un estímulo para el desarrollo de obras de infraestructura en la zona que terminaron con el mejoramiento de instalaciones portuarias y la construcción de ferrocarriles.

Si bien es reconocido el progreso material experimentado durante el orden conservador, no podemos olvidar que precisamente durante este período se produjeron diversos movimientos de carácter político y social que verifican la idea de que no fue un período plenamente tranquilo, sino que cada cierto tiempo se entremezclaron problemas económicos con falta de previsión administrativa, lo que originaba pérdidas financieras y descontento social.

A mediados de la década de 1840, cuando en la capital del país se desarrollaba el movimiento intelectual de 1842 y lentamente comenzaban a resurgir las ideas liberales, en el norte minero comienzan a evidenciarse algunos signos de descontento con respecto a la forma en que se ha conducido administrativamente el país, y aparece un germen de sentimiento regionalista producto de la sensación de discriminación con que las máximas autoridades trataban a los nortinos.

En 1845 apareció el primer periódico de Copiapó. A partir de entonces, *El Copiapino* sería el vehículo que interpretaría los intereses de la zona y los ligaría al acontecer nacional.

En 1847 en dicho periódico se daba a conocer la siguiente opinión:

El gobierno de cada provincia debe tener en vista en cada mejora local que promueve, en cada paso que hace dar a su provincia, las mejoras i pasos de la república toda.

(...)

Sean los gobiernos provinciales independientes en la esfera de sus atribuciones, i ese entorpecimiento que se nota a la distancia de la Capital, desaparecerá; porque el no proviene del sistema unitario que profesamos, sino del servilismo de algunos bajaes²³.

El análisis y las críticas se efectuaban de manera muy sagaz ya que se tendía a resguardar el interés local sin reprochar al sistema político-administrativo establecido en la Constitución de 1833. En todo caso esto constituía una muestra del descontento que se estaba desarrollando en parte de la sociedad nortina al no sentirse plenamente representado por las acciones emprendidas por las autoridades designadas por el Gobierno.

En el año 1848, *El Copiapino* continuaba dando cuenta del malestar que se generaba en el norte minero, pero en esta oportunidad se pasaba a denunciar la discriminación que se hacía a los nortinos respecto de los sureños, por parte del Gobierno. Así se manifestaba en su editorial:

Sobre el sud llueven todavía los tesoros de la nación, los hombres de letras i colegios. Sus rios se empueñan, se refaccionan sus caminos, i sus hijos aprenden tanto casi como los de la capital. (...) Mientras en el norte, suenan i truenan las necesidades, clamorean por un poco de luz sus hijos, quémanse sus poblaciones, i nadie del gobierno chista²⁴.

Denunciaban así los nortinos, que el Gobierno no vacilaba en desarrollar la infraestructura material en el sur de Chile, obviamente con fondos estatales para favorecer las actividades productivas localizadas en esa zona, mientras que ante las necesidades y peticiones efectuadas por la gente del norte del país no existía una respuesta clara.

Hacia 1850 circulaba la idea de formar estados independientes en Chile, sobre la base del ejemplo que estaba entregando California respecto de los Estados Unidos. En relación a *El Copiapino* planteaba sobre la posibilidad de que Copiapó fuera independiente, que

²² Concha, Manuel: *Crónica de La Serena*. La Serena: Universidad de Chile. 1979. p. 545.

²³ *El Copiapino* N° 200. Copiapó, 20 de julio de 1847.

sería una gran cosa. Los doscientos mil pesos de la contribución del marco, que anualmente van a encerrarse en arcas fiscales, para no salir sino a chorros, refluirían al corazón, como la sangre, i le darían una vida de que no podemos formar idea anticipada²⁵.

En el mismo artículo, tal idea finalmente es rechazada por considerarla absurda, argumentando que Chile no era similar ni en cultura ni en educación política al país del norte. En consecuencia, lo que quedaba en claro es que en la zona continuaba vigente el descontento por la posición centralista que había asumido el Gobierno de Bulnes.

A nivel nacional, el descontento político volvió a cobrar fuerza en 1851, cuando las diferencias entre las provincias y el centralismo santiaguino que se había agudizado en el último tiempo, precipitó una pugna por el poder político expresado en verdaderos enfrentamientos armados y entre los grupos en pugna se destacaron los liberales del norte, representados principalmente por los de la ciudad de La Serena²⁶.

El levantamiento producido en el Norte Chico tuvo características singulares, pues para financiar la sublevación los insurrectos establecieron una emisión de dinero. Las monedas que se acuñaron en la antigua Casa de Moneda de La Serena decían en el anverso "Viva el General Cruz" y en el reverso "Libertad, Igualdad y Fraternidad"²⁷, lo que reflejaba la influencia de la Sociedad de la Igualdad dentro de los dirigentes del alzamiento.

Sin embargo a pesar de los esfuerzos, en enero de 1852 los liberales nortinos sufrían su segunda derrota por imponer un orden liberal en el país, para de esa manera generar las condiciones adecuadas para el desarrollo social y material de la región del norte, sobre todo, considerando que hacia mediados del siglo XIX ya se había generado una conciencia y una identidad regional.

Al igual que en la década de 1830, luego del triunfo del oficialismo, lo importante en la región minera volvió a ser la producción y comercialización de minerales.

El grupo de presión generado en la zona minera intentará imponer sus proyectos de modernización en 1859, ocasionando en la práctica y por lo menos durante casi cuatro meses que la provincia de Atacama funcionara autónomamente. No obstante, dicho movimiento también resultó aplastado por las fuerzas del orden conservador.

CONCLUSIONES

El desarrollo del presente trabajo permite sostener que desde fines del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, la actividad minera tuvo un rol destacado en la historia económica y política de nuestro país, y por lo menos durante este tiempo, la comunidad nortina siempre manifestó una voluntad de progreso y de desarrollo, quizás más avanzada que la del resto del país.

Por otra parte, el empresariado minero constituyó uno de los soportes de este temprano liberalismo que se experimentó en nuestra época republicana, pero su ansiedad por imponer cada vez mayores espacios de libertad se vio truncada por el conservadurismo ejercido desde Santiago.

Finalmente, las actitudes asumidas por este grupo de interés demostraron que su visión acerca del orden político se sustentaba en la creencia de que éste era el resultado de una construcción histórica, vale decir, de una dinámica social y económica y política, y no de un simple devaneo intelectual amparado en el ejercicio de la fuerza. Cabe considerar que si bien estos movimientos insurreccionales no alcanzaron el éxito deseado, sí posibilitaron un fortalecimiento posterior de las libertades civiles y de los derechos políticos.

²⁴ *El Copiapino* N° 260. Copiapó, sábado 8 de enero de 1848.

²⁵ *El Copiapino* N° 820. Copiapó, martes 30 de julio de 1850.

²⁶ Cabe advertir que tanto los levantamientos de 1851 como los de 1859 han sido estudiados tanto por Luis Vitale como por Cristián Gazmuri, pero se circunscriben más a los antecedentes y a las consecuencias que a la descripción de los procesos desarrollados, de ahí la necesidad de dar cuenta brevemente de éstos.

FUENTES:

a) Manuscritas:

Archivo del Tribunal de Minería: Volumen 8

Archivo Vicuña Mackenna: Volumen 129-III.

b) Colecciones documentales:

Letelier, Valentín (Ed): *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomos I, XI y XII. Santiago: Imprenta Cervantes (1886-1897).

c) Periódicos:

El Copiapino: números 200, 260 y 820.

BIBLIOGRAFIA

- Apey Guzmán, Alfredo. 1987. *Geografía de la actividad minera*. Santiago: Instituto Geográfico Militar.
- Cariola, Carmen y Osvaldo Sunkel. 1990. *Un siglo de Historia Económica de Chile: 1830-1930*. Santiago: Universitaria.
- Carmagnani, Marcello. 1973. *Les Mécanismes de la Vie Economique dans une Société Coloniale: Le Chili (1680-1830)*. Paris: S.E.V.P.E.N.
- Cavieres Figueroa, Eduardo. 1996. *El comercio chileno en la economía mundo colonial*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Concha, Manuel. 1979. *Crónica de La Serena*. La Serena: Universidad de Chile.
- Gazmuri, Cristián. 1992. *El "48" chileno: Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos*. Santiago: Universitaria.
- Guarda Geywitz, Gabriel. 1978. *Historia urbana del Reyno de Chile*. Santiago: Andrés Bello.
- Iturriaga Jiménez, Ruth. 1973. *La Comuna y el sitio de La Serena en 1851*. Santiago: Quimantú.
- Morales, Joaquín. 1896. *Historia del Huasco*. Valparaíso: Imprenta de la Librería del Mercurio.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. 1882. *El Libro de la Plata*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Villalobos R., Sergio. 1990. *El comercio y la crisis colonial*. Santiago: Universitaria.
- Villalobos R., Sergio. 1987. *Origen y ascenso de la burguesía chilena*. Santiago: Universitaria.
- Vitale, Luis. 1971. *Las guerras civiles de 1851 y 1859 en Chile*. Concepción: Universidad de Concepción-Instituto Central de Sociología.